



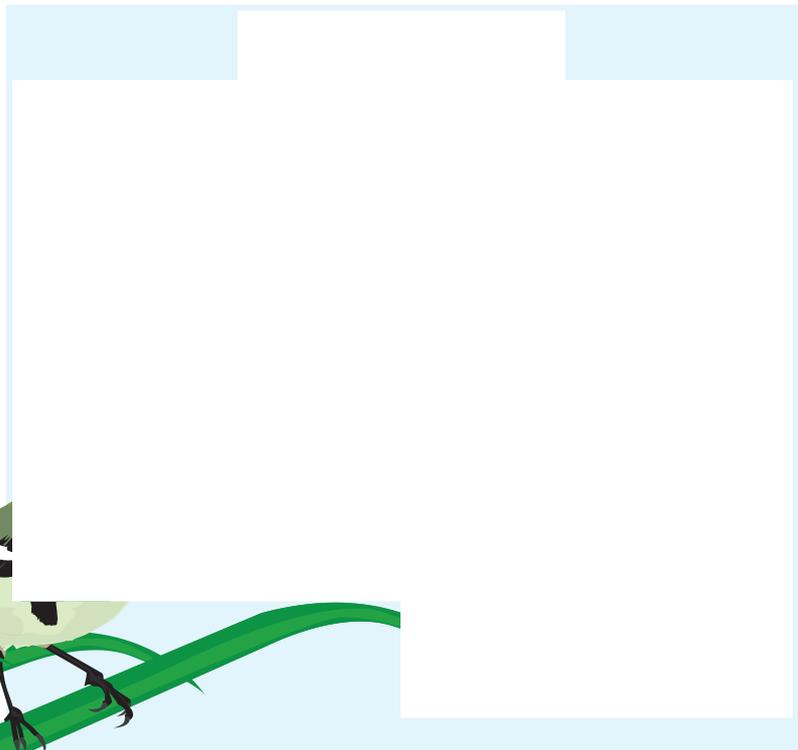
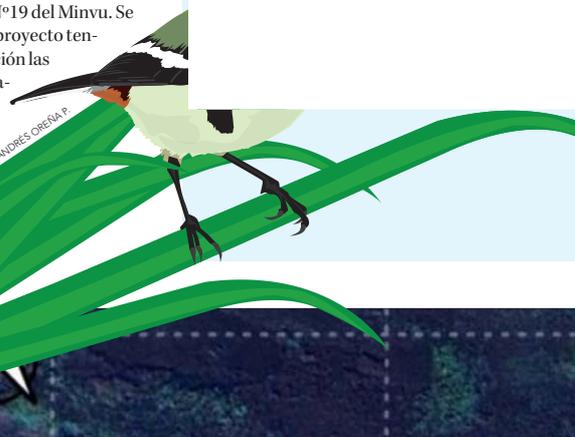
Viene de pág. 9

enmarcan en los subsidios DSI tramos 2 y 3, orientados a sectores medios”, señalaron.

En el documento DIA se especifica que las obras se encontrarían al interior de un uso de suelo definido como habitacional de expansión, por el Plan Regulador Comunal de Concepción. A su vez, el proyecto contempla la ejecución de la calle pública “Humedal Tucapel Bajo-Paicaví” del Plan Regulador, garantizando acceso público y libre al entorno natural”.

Como objetivo general, se señala que buscan entregar una oferta habitacional mediante la construcción de estos 350 departamentos del programa “Integración Social y Territorial” D.S. N°19 del Minvu. Se especifica que el proyecto tendrá en consideración las medidas necesarias para no contribuir en la generación de

l o s



efectos del cambio climático.

Por su parte el Minvu, a través de su oficina regional destacó que este proyecto fue evaluado previamente en 2022, pero no obtuvo aprobación debido a que afectaba una zona de humedal. “Sin embargo, en 2024, tras un estudio realizado por el Ministerio del Medio Ambiente, se determinó que la construcción en el terreno es viable, permitiendo avanzar en la iniciativa”, acotaron.

“Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y en particular desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, el trabajo en materia habitacional se desarrolla con un enfoque integral, buscando entregar soluciones dignas a las familias que más lo necesitan, en armonía con el cuidado del medio ambiente. La política habitacional del Gobierno de Chile no solo impulsa la reducción del déficit de vivienda, sino que también considera los criterios de sustentabilidad y planificación territorial en cada decisión”, manifestaron desde la institución.

Preocupación por el impacto ambiental

“Los vecinos no están para nada de acuerdo”, fue lo primero que señaló Paula Arellano, presidenta de la Junta de Vecinos Mencia de los Nidos.

Arellano manifestó que la noticia de este proyecto inmobiliario fue como un balde de agua fría para los residentes del lugar. “Nos tomamos muy mal la noticia del humedal, porque tiene distintos beneficios para el sector y es el único ecosistema de este tipo que tenemos aquí. Es el hábitat de mucha flora y fauna, y es lo poco que nos va quedando”, expresó.

Arellano recalcó que la gente no está de acuerdo. Y es que el vínculo que tiene la población con el cuerpo de agua juega un rol importante.

“Muchos vecinos se preocupan de cuidar el Humedal Paicaví. Lo mantienen limpio y tenemos reglas como, por ejemplo, que tenemos prohibido ir a pasear a nuestros perros allá, porque dañan la naturaleza”, detalló la dirigente vecinal.

Arellano reconoció que son un sector preocupado por la ecología y que la sensación de disgusto entre los vecinos es palpable.

“Además de la afectación a la biodiversidad y del humedal, también habría afectaciones en las mismas casas que ya están en la población. En el supuesto de que haya inundaciones, la esponja que tenemos es el humedal. También tenemos que considerar que los alcantarillados que tenemos son del año 50 o 60, aproximadamente. No va a dar abasto después”, expresó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

